COLEGIO BICENTENARIO SAN ESTEBAN MÁRTIR

CIRCULAR N°3

Marzo 14 de 2025

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar, informamos lo siguiente:

A contar del **lunes 17 de marzo**, asume el control de portería **Don Juan Carlos Villanueva**. Con el fin de mejorar nuestros procesos, se implementará lo siguiente:

> Para el retiro de estudiantes, la persona que retira, deberá presentar su **cédula de identidad**, con el fin de verificar que es el apoderado quien retira al estudiante. No se autorizarán retiros sin previa verificación.
>
> Recordar que los retiros deben ser situaciones excepcionales, impostergables y sólo en horario hasta las 12:45 horas, siempre que los estudiantes no estén en recreo.

Con el fin de motivar el aporte de resmas de cada curso, el plazo de entrega se extiende hasta el **viernes 21 de marzo**. Aquel curso con mayor porcentaje de resmas entregadas, será premiado con una mañana recreativa y un picnic en las dependencias del club de golf, junto con su profesor jefe y talleristas para organizar los juegos, en la primera semana de abril (fecha por definir).

Los días martes 18 y miércoles 19 de marzo, a las 19:00 horas, se realizará la 1° reunión de apoderados: **martes 18**: pre kínder a 7° básico – **miércoles 19**: 8° básico a IV° medio.

Para todas aquellas familias que postergaron el pago del aporte al Centro General de Padres y Apoderados los días de matrícula, se habilitará una oficina para que puedan regularizar su situación. Los invitamos a ser parte de los proyectos de mejora de infraestructura y equipamiento acordados el 2024, trabajando mano a mano con el Colegio para una mejor educación y buena convivencia y espacios seguros en pro de sus hijos e hijas.

Con el fin de trabajar el valor del orden y la responsabilidad, el **lunes 17 de marzo**, el equipo de inspectoría y profesores jefes, revisarán el uso del uniforme del colegio y presentación personal, verificando el cumplimiento de esta normativa institucional.

Por último, por un tema de seguridad, desde este lunes **no estarán permitidos** los balones de fútbol, solo se autorizarán balones plásticos, espuma o goma, que no reviertan un peligro para la seguridad de los estudiantes, funcionarios o daños a los vidrios.

Agradeciendo su confianza y compromiso, se despide cordialmente.

.

Marco Astengo Martín
DIRECTOR CBSEM